

**Hoja de datos de Seguridad Producto Terminada****ACCELGUARD 90****TX60 I 013 / F3**
**EUCLID GROUP  
TOXEMENT**
**Código: TX60HS401****Fecha de elaboración: 19/03/2013****Fecha de revisión: 31/05/2018**

Version: 3

Preparado por: Departamento Técnico

**SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y LA COMPAÑÍA**

<b>Nombre comercial</b>	ACCELGUARD 90
<b>Nombre Químico</b>	Aditivo
<b>Compañía</b>	Toxement SA
<b>Teléfonos de Emergencia</b>	CISTEMA ARL SUR 018000511414 (24 HORAS), CRUZ ROJA: 132, BOMBEROS: 119
<b>Correo</b>	<a href="mailto:atencioncliente@toxement.com.co">atencioncliente@toxement.com.co</a>
<b>Página Web</b>	<a href="http://www.toxement.com.co">www.toxement.com.co</a>

**ASESORIA TECNICA****NIVEL NACIONAL**

<b>Tocancipá - Oficina principal</b> Parque Industrial Gran Sabana PBX: (571) 8698787 – FAX: (571) 3680887	<b>Medellín</b> Cra 42 No 75-367 Itagüí/ Centro Industrial del Sur TEL: (574) 4480121– FAX: (574) 3768036	<b>Bucaramanga</b> <b>Anillo vial Giron-Floridablanca.Parque Industrial San Jorge. Bodega 5.</b> <b>TEL: (576) 6909651</b>
<b>Cali</b> Calle 52 No 1-66 Barrio La Alianza TEL: (572) 5242325 FAX: (572) 4461053	<b>Cartagena</b> Ternera 2 Bodega D3 Cartagena TEL: (575) 6526231	<b>Barranquilla</b> Calle 20 No 29-41 TEL: (575) 3706592

**NIVEL INTERNACIONAL**

<b>Costa Rica</b> Euclid-Costa Rica Del puente de los anonos 200 oeste 150 Norte casa No 18 San José Barrio Cuba Renteco S.A. San José de Costa Rica TEL: 00750688426417	<b>Ecuador</b> Euclid Ecuador S.A. Bodegas de Santa María 66 Bodega de Santa María 66 vía Daule Km 7.5 Lotización Santa Cecilia solar 13 mz 1 Bodega 2 Guayaquil, Ecuador TEL: 007593-9 8407845	<b>Panamá</b> Euclid- Panamá Vía cincuentenario entrada costa del este Puente del rey Panamá City Entrada a Costa del Este Ciudad de Panamá TEL: 007 507 66168177
---	---	---

Hoja de datos de Seguridad Producto Terminada

ACCELGUARD 90

TX60 I 013 / F3



Código: TX60HS401

Fecha de elaboración: 19/03/2013

Fecha de revisión: 31/05/2018

Version: 3

Preparado por: Departamento Técnico

**SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS**

**2.1. Visión General en caso de emergencia**

Algunas pre-existencias médicas en ojos, piel y desordenes respiratorios pueden verse agravados por la exposición. No se esperan efectos crónicos, ya que el material es encapsulado y no puede ser liberado. No se esperan efectos serios bajo condiciones normales de uso.

**2.2. Estado Regulatorio OSHA**

No regulado

**SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO**

**ATENCIÓN**

Irritación cutánea Categoría 3 - Produce una leve irritación cutánea  
Irritación ocular Categoría 2B - Produce irritación ocular  
Toxicidad por vía Oral - Categoría 5. Puede ser nocivo en caso de ingestión.

**2.3. Efectos Adversos potenciales para la salud**

**Rutas de exposición**

<b>Ojos</b>	Al contacto con los ojos puede causar irritación moderada
<b>Piel</b>	El producto puede generar irritaciones moderadas.
<b>Ingestión</b>	Puede causar irritación gastrointestinal, náusea y vómito.
<b>Inhalación</b>	No se esperan efectos serios bajo condiciones normales de uso
<b>Efectos crónicos</b>	<b>No establecido</b>
<b>Signos y síntomas</b>	<b>No establecido</b>

**2.4. Efectos Potenciales para el Medio ambiente**

Puede ocasionar toxicidad a la vida acuática

**SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES**

MATERIAL	No CAS	PORCENTAJE %
Solución de sales Inorgánicas	No determinado	<40

## Hoja de datos de Seguridad Producto Terminada

ACCELGUARD 90

TX60 I 013 / F3



Código: TX60HS401

Fecha de elaboración: 19/03/2013

Fecha de revisión: 31/05/2018

Version: 3

Preparado por: Departamento Técnico

### SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1. Procedimientos de primeros auxilios

Inhalación:	Traslade de inmediato la víctima al aire fresco. Mantenga la temperatura corporal estable. Acuda al médico si los síntomas persisten
Ojos:	Lave con agua durante 15 minutos manteniendo los párpados abiertos, se debe parpadear para lubricar el ojo. NO aplique gotas ni ungüentos. Acuda al oftalmólogo.
Piel:	Lave el área de contacto con jabón de manos. Si la irritación persiste consulte a su médico.
Ingestión:	No induzca el vómito. Acuda al médico.

#### 4.2. Nota para el médico

Ninguna establecida

### SECCIÓN 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

#### 5.1. Propiedades de inflamabilidad

- Punto de inflamabilidad: No determinado
- Temperatura de auto ignición: No determinado
- Límites de inflamabilidad: No determinado

#### 5.2. Medios de extinción

##### 5.2.1. Medios de extinción adecuados

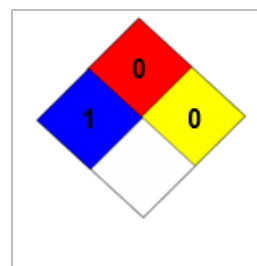
Polvo químico seco, espuma, dióxido de carbono, agua.

##### 5.2.2. Medios de extinción inadecuados

Ninguno adicional

#### NFPA 704:2012

Salud: 1  
Inflamabilidad: 0  
Inestabilidad: 0  
Riesgo especial: Ninguno





Código: TX60HS401

Fecha de elaboración: 19/03/2013

Fecha de revisión: 31/05/2018

Version: 3

Preparado por: Departamento Técnico

### 5.3. Protección de Bomberos

#### 5.3.1. Peligros específicos originados de químicos

-Peligros físicos, químicos y térmicos

Este producto no arde bajo condiciones normales

#### 5.3.2. Equipos de protección y protecciones para bomberos

-Equipos de protección normal y precauciones

Polvo químico seco, espuma, dióxido de carbono, agua.

-Equipos de protección específicos y precauciones

Use equipo autocontenido y traje protector completo. Acérquese a la llama en la misma dirección del viento. Enfríe los contenedores con agua en spray.

### SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

<b>6.1. Precauciones para el personal</b>	<i>Utilice los elementos de protección personal apropiados</i>
<b>6.2. Precauciones para el medio ambiente</b>	<i>No verter el producto en alcantarillas y/o cuerpos de agua</i>
<b>6.3. Métodos de contención</b>	<i>Contener el producto con kit de derrames para químicos</i>
<b>6.4. Métodos de limpieza</b>	<i>Recoger el producto en bolsas, desechar en los puntos establecidos para la disposición final de residuos.</i>
<b>6.5. Otra información</b>	<i>Entregar el residuo a gestores autorizados por la entidad ambiental competente.</i>

### SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1. Manejo

Manipule en concordancia con las prácticas comunes de higiene.

#### 7.2. Almacenamiento

Almacene el producto en un lugar fresco y seco. No hay restricciones para la temperatura de almacenamiento, para su manipulación se deben usar todos los elementos de protección personal (ver la sección correspondiente). No consuma alimentos ni bebidas durante la manipulación de este producto en los sitios de almacenamiento.

## Hoja de datos de Seguridad Producto Terminada

ACCELGUARD 90

TX60 I 013 / F3



Código: TX60HS401

Fecha de elaboración: 19/03/2013

Fecha de revisión: 31/05/2018

Version: 3

Preparado por: Departamento Técnico

### SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

#### 8.1. Parámetros de exposición

COMPONENTE	OSHA		ACGIH	
	TWA	STEL	TWA	STEL
<i>Solución de sales Inorgánicas</i>	No determinado	No determinado	No determinado	No determinado

#### 8.2. Controles de ingeniería

Para trabajo con sustancias químicas es recomendable disponer de ducha y fuentes lavajojos en el sitio de almacenamiento o trabajo cotidiano.

#### 8.3. Equipos de protección Personal

<b>8.3.1. Protección de ojos y rostro</b>	Es recomendable utilizar monogafas de seguridad con sello en el contorno de la cara. No utilice lentes de contacto. No toque los ojos con partes del cuerpo contaminadas del material.
<b>8.3.2. Protección de piel</b>	Se recomienda utilizar ropa protectora en materiales sintéticos para prevenir el contacto con la piel. <b>GUANTES PROTECTORES:</b> Se recomienda utilizar guantes en caucho nitrilo o vinilo.
<b>8.3.3. Protección respiratoria</b>	Se sugiere utilizar mascara reutilizable con filtro para vapores orgánicos y para material particulado.
<b>8.3.4. Consideraciones de higiene generales</b>	Lavar las manos y cara al finalizar la jornada laboral, antes de comer y de ingresar al baño. La ropa de trabajo debe lavarse separada de la de calle para evitar contaminación.

Hoja de datos de Seguridad Producto Terminada

ACCELGUARD 90

TX60 I 013 / F3



Código: TX60HS401

Fecha de elaboración: 19/03/2013

Fecha de revisión: 31/05/2018

Version: 3

Preparado por: Departamento Técnico

**SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS-QUÍMICAS**

PROPIEDAD	REFERENCIA	PROPIEDAD	REFERENCIA
Apariencia (color, aspecto físico y forma)	Líquido de baja viscosidad	Tasa de evaporación	No determinado
Olor	No determinado	Punto de inflamación	No determinado
Estado físico	Líquidos	Presión De Vapor	No determinado
pH	<b>5 +/- 1</b>	Densidad De Vapor	Más pesado que el aire
Punto De Fusión (°C)	No determinado	Gravedad específica o densidad relativa	<b>1.3 +/- 0,2</b>
Punto Inicial Y Rango De Ebullición (°C)	No determinado	Solubilidad en agua	Soluble
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosión	No determinado	Otra solubilidad	No determinado
		Temperatura De Autoignición	No determinado

**SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

10.1. Estabilidad Química	Estable
10.2. Condiciones A Evitar	Ácidos y bases fuertes.
10.3. Materiales Incompatibles	Ácidos y bases fuertes
10.4. Productos De Descomposición Peligrosos	Monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO2), humos y gases irritantes.
10.5. Posibilidad De Reacciones Peligrosas	Ninguna Establecida

**SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

DL 50 (Oral, ratas):	302 mg/kg
DL 50 (Piel, conejos):	No determinado
CL 50 (Inhalación):	No determinado
Información adicional:	No determinado

**SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

Ecotoxicidad	No determinado
Persistencia/ Degradabilidad	No determinado
Bioacumulación/Acumulación	No determinado
Movilidad en el Medio Ambiente	No determinado
Otros efectos adversos	No dejar caer la sustancia a cuerpos de agua, ni fuentes de captación de agua.

Hoja de datos de Seguridad Producto Terminada

ACCELGUARD 90

TX60 I 013 / F3



Código: TX60HS401

Fecha de elaboración: 19/03/2013

Fecha de revisión: 31/05/2018

Version: 3

Preparado por: Departamento Técnico

**SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN**

*Recoger en recipientes apropiados teniendo en cuenta la clasificación de los mismos según código de colores para la gestión de residuos sólidos. Almacenar temporalmente los residuos o desechos peligrosos en un espacio físico definido y por un tiempo determinado con carácter previo a su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final. Disponer con receptores que cuenten con las licencias, permisos, autorizaciones o demás instrumentos de manejo y control ambiental a que haya lugar, de conformidad con la normatividad ambiental vigente. Evitar que el producto sea vertido a cuerpos de agua y suelos.*

**SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE**

**14.1. Descripción Básica**

- Nombre: No regulado
- Clase de riesgo: No regulado
- Número de identificación según Naciones Unidas: No regulado
- Grupo de empaque: No regulado

**Rótulo (Naciones Unidas)**

**No está regulado como sustancia peligrosa para transporte**

**SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

Este producto no está regulado por la Dirección nacional de Estupefacientes u otras similares. La información aquí contenida NO constituye normatividad legal. Corresponde estrictamente a información y recomendaciones técnicas.

**-Reglamentación Nacional**

- Decreto 1609 de 2002. Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera. Además, aplica toda la legislación colombiana sobre medio ambiente y seguridad industrial.
- Decreto 4741 de 2005: por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
- Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: la carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta, conforme a la normatividad técnica nacional.
- Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
- Resolución 189 de 1994, por el cual se dictan regulaciones para impedir la introducción al territorio nacional de residuos peligrosos.
- Ministerio de Defensa Nacional. Resolución 1875 de 1979. Por el cual se dictan normas sobre la prevención de la contaminación del medio marino. En ningún momento puede verterse esta sustancia al mar.

## Hoja de datos de Seguridad Producto Terminada

ACCELGUARD 90

TX60 I 013 / F3



Código: TX60HS401

Fecha de elaboración: 19/03/2013

Fecha de revisión: 31/05/2018

Version: 3

Preparado por: Departamento Técnico

### SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

#### ABREVIATURAS

- ACGIH**: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (Estados Unidos).
- CAS (Chemical Abstract Service)**: entidad que organiza la información publicada en el Chemical Abstracts por la Sociedad Química Americana.
- CL50**: (Concentración Letal): concentración de un material en el aire que causa la muerte del 50 por ciento de un grupo de animales utilizados en prueba de laboratorio en el cual el material es inhalado durante un tiempo determinado, generalmente de unas cuatro horas.
- CE50**: concentración que produce un 50% de efecto en los organismos de ensayo.
- DL50**: (Dosis Letal): es la cantidad en gramos, miligramos, litros o mililitros por kilogramo de cuerpo que, una vez suministrada, causal la muerte del 50 por ciento de un grupo de animales utilizados en una prueba de laboratorio. La DL50 ayuda a determinar, en corto plazo, el potencial de toxicidad de un material.
- NFPA**: Asociación Nacional de Protección contra Incendios (Estados Unidos).
- STEL**: (Short Time Exposure Limit): valor límite de concentración permisible. En tiempo corto de exposición o la máxima concentración para una exposición continua en un periodo de 15 minutos (con un máximo de 4 de tales Periodos por día, con al menos 60 minutos entre periodos de exposición a condición que el valor diario de TLV-TWA no sea excedido.
- TWA**: Valor Umbral Límite ( Time Weight Average): valor permisible promedio, ponderado en el tiempo para un trabajo normal de ocho horas diarias o 40 horas semanales.
- UN**: Naciones Unidas.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Naciones Unidas. Recomendaciones Relativas al Transporte de Mercancías Peligrosas, 14va. Revisión. ONU, 2005.
- ACGIH. TLV's and BEI's for Chemical substances and Physical Agents. ACGIH, 2007.
- Forsberg and Mansdorf. Selection Guide to Chemical Protective Clothing. Edición 3. 1997.
- CANUTEC Guía de Respuesta en Caso de Emergencia 2012. Edición Colombia.
- NTC 1692. Transporte de mercancías peligrosas definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado.
- NTC 4435. Transporte de Mercancías Peligrosas- Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación

#### ACLARACIONES:

La información aquí contenida está basada en datos considerados como reales. Sin embargo, la garantía del producto no se expresa en función de los datos o resultados expresados aquí, el vendedor no asume la responsabilidad por lesiones a terceras personas causadas por el material si los procedimientos de seguridad no son aceptables y no se cumplieron según lo estipulado en esta hoja de seguridad. Adicionalmente el vendedor no asume la responsabilidad por lesiones a terceras personas causadas por el uso constante y anormal aun si los procedimientos de seguridad son los indicados. Además el comprador asume el riesgo en el uso del material.

*NOTA: Los cambios realizados se encuentran en letra cursiva y en negrilla.*